

La directora de la Oficina de Cultura y Turismo, Anunciada Fernández de Córdoba, ha firmado dos convenios

La Comunidad colabora con la ONCE para avanzar en la accesibilidad a la cultura y el turismo

- Es “una nueva apuesta del Gobierno regional para avanzar en la accesibilidad de todos los ciudadanos en el disfrute de las ofertas turísticas y culturales”, ha destacado Fernández de Córdoba
- En la región viven casi 308.000 personas con discapacidad que se beneficiarán de esta iniciativa

20 de diciembre de 2016.- La Comunidad de Madrid ha firmado hoy dos convenios con la Fundación ONCE que suponen un paso más en el compromiso del Gobierno regional para garantizar la accesibilidad de todos los ciudadanos a la oferta cultural y turística de la región.

La directora de la Oficina de Cultura y Turismo, Anunciada Fernández de Córdoba, y el director de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación ONCE, Jesús Hernández, se han reunido hoy en la sede de la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid para suscribir la firma de dichos acuerdos.

Fernández de Córdoba ha afirmado que estos convenios “suponen una nueva apuesta del Gobierno regional para avanzar en la accesibilidad de todos los ciudadanos en el disfrute de las ofertas turísticas y culturales en la región” y ha recordado que “la Comunidad trabaja con firmeza para que las casi 308.000 personas con discapacidad que existen en la región puedan participar plenamente en todos los aspectos de la vida”.

La firma de estos convenios permitirá, en el caso del turismo, establecer programas que permitan la accesibilidad universal en los edificios, instalaciones e infraestructuras turísticas madrileñas, oficinas de turismo, puntos de información turística, así como a la página web www.turismomadrid.es

En cuanto al ámbito de la cultura, gracias a este convenio la Fundación ONCE colaborará y asesorará en la supresión de barreras en las páginas de internet, así como en edificios, instalaciones y servicios de las infraestructuras culturales madrileñas.

Además, el mencionado convenio permitirá que las personas con discapacidad se integren como espectadores, y también como actores, en las actividades culturales y artísticas.

LA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO Y LA PLENA INTEGRACIÓN

La firma de estos dos convenios viene a sumarse a las acciones que está ya impulsando la Oficina de Cultura y Turismo para potenciar la plena integración de las personas con discapacidad. De este modo, la Oficina participa ya en el Plan de acción para personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid, impulsado por la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

La Dirección General de Promoción Cultural programa ya en sus espacios escénicos espectáculos adaptados a personas con discapacidad física o intelectual, al tiempo que potencia su participación en la vida cultural de la región mediante el desarrollo de talleres y programas pedagógicos en los museos y salas de exposiciones de la Comunidad.

Por otro lado, la Dirección General de Turismo está concluyendo los primeros pasos de un proyecto que, junto con ADESGAM y PREDIF, permitirá a 13 municipios de la Sierra de Guadarrama-Alto de Manzanares, convertirse en destinos turísticos accesibles. Además, la Dirección General de Turismo participa en diferentes jornadas con el fin de sensibilizar al sector sobre la accesibilidad de los recursos turísticos.